



# AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E  
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Núm. 39/2018

## DECRETO

---

**ASUNTO:** CONVOCATORIA DE PLENO SESIÓN ORDINARIA

---

Guadarrama, 22 de febrero de 2018

En virtud de lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, tengo a bien convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno a celebrar el próximo 28 de febrero de 2018, a las 19:00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PARTE RESOLUTORIA**

1. Expediente 2016-MC-12. Creación del Puesto de Vicesecretario del Ayuntamiento. Modificación del Presupuesto y de la Plantilla. Modificación de la RPT.
2. Expediente 2018-MC-1. Modificación presupuesto prorrogado para 2018 en la modalidad de crédito extraordinario financiado por la incorporación del remanente líquido de Tesorería para gastos generales – Sustitución de luminarias de alumbrado público.
3. Expediente 2018-MC-2. Modificación presupuesto 2018 en la modalidad de crédito extraordinario financiado por incorporación de remanente líquido de Tesorería: Ajardinamiento Paseo Dehesa de los Panes.
4. Expediente 2013-COMA-1. Aceptación de la adhesión del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda a la Mancomunidad de Municipios del Noroeste para la gestión y tratamiento de residuos urbanos.
5. Expediente 2017-IMH-15. Dar cuenta del informe de Intervención sobre la ejecución del presupuesto correspondiente al 4º trimestre 2017.
6. Expediente 2017-IMH-16. Dar cuenta del informe de Intervención sobre el periodo medio de pago (PMP) correspondiente al 4º trimestre 2017.
7. Expediente 2017-IMH-17. Dar cuenta del informe de Intervención sobre la morosidad correspondiente al 4º trimestre 2017.
8. Expediente 2018-CMC-1. Constitución de la Mesa única y permanente de Contratación conforme a la nueva Ley de Contratos del Sector Público.
9. Mociones
  - 9.1. Expediente 2018-MOC-8. Moción del grupo Socialista instando al gobierno de la Comunidad de Madrid la regulación de los aparcamientos, mantenimiento y recogida de basura del área de La Jarosa.
  - 9.2. Expediente 2018-MOC-5. Moción conjunta de todos los Grupos Municipales en relación a la conmemoración del 8 de marzo, día internacional de la mujer: vivas, libres y unidas y unidos por la igualdad.
  - 9.3. Expediente 2018-MOC-6. Moción del grupo IUCM-LV sobre la modernización de la red Renfe Cercanías y sus estaciones.

- 9.4. Expediente 2018-MOC-9. Moción del grupo Socialista instando al gobierno de la Comunidad de Madrid a la prórroga de convenios de las BESCAM a largo plazo.
- 9.5. Expediente 2018-MOC-10. Moción de la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa en defensa de una adecuada financiación de los Servicios Sociales Municipales.
- 9.6. Mociones de urgencia, en su caso.

#### **CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

10. Dar cuenta de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local (del 1 al 29 de diciembre de 2017).
11. Ruegos y preguntas de los/las Sres./as. Concejales/as.

Una vez finalizada la Sesión, se abrirá un turno de ruegos y preguntas para el público asistente.

Notifíquese por Secretaría el presente Decreto a los/las Sres./as. Concejales/as y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, ante mí, la Secretaria Acctal., en la fecha y lugar arriba indicados, lo que CERTIFICO.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA ACCTAL.

CARMEN M<sup>a</sup> PÉREZ DEL MOLINO

ROCÍO VILLARREAL GATO